



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de traslados para cubrir puestos de Oficiales de Impresión y Edición, vacantes en esta Universidad.

Mediante Resolución de 26 de marzo de 2025, de la Universidad de Zaragoza ("Boletín Oficial de Aragón", número 67, de 7 de abril de 2025), se convocó concurso de traslados para cubrir puestos de Oficiales de Impresión y Edición, vacantes en esta Universidad.

De acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.- Publicar en el anexo la adjudicación de los puestos de trabajo.

Segundo.- Informar de que la toma de posesión tendrá lugar según establece el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, conforme a lo establecido en la base 9 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que la persona interesada tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de



la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 20 de junio de 2025.- La Rectora. Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, "Boletín Oficial de Aragón", número 85, de 7 de mayo de 2025), El Gerente, Alfonso Carlos Peña Ochoa.



ANEXO
CONCURSO DE TRASLADOS
PUESTOS DE OFICIAL DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN

Apellidos y nombre	Puesto Obtenido	Denominación	Grupo	Subgrupo	Nivel	Jornada	Área	Centros/Servicios	Localidad
Gracia Garcés, Luis Fernando	13485	Oficial de Impresión y Edición	C	C1/C2	17	B1	Área de Impresión y Edición	Facultad de Medicina	Zaragoza